



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

EL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

INFORMA:

A la ciudadanía en general y a los usuarios de la administración de justicia, que se encuentra habilitado el portal web de éste Despacho Judicial para consultar los Estados y Traslados, y general, los comunicados e información que emita esta judicatura

1. Ingresar a través a la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/>

2. **Click en Escudo**

3. **Seleccionan Juzgado Circuito**

La especialidad Juzgados de Familia

4. **Selecciona el departamento**

5. **Selecciona Juzgado 1 de Familia Neiva**

6. **Click en la información de su interés**

Información que podrá ser consultada por ciudadanía en general y a los usuarios de la administración de justicia

Atendiendo las especiales condiciones de salud y restricciones a la movilidad derivadas de COVID-19, cualquier solicitud o recurso deberá ser enviado exclusivamente al correo institucional fam01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

DALIA ANDREA OTÁLORA GUARNIZO
Juez